



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**CUÉLLAR DE LA SIERRA**

*Don Pascual Sanz Lerma, Presidente de la Mancomunidad Cuellar de la Sierra, provincia de Soria.*

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2013, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 3 de febrero de 2014.

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el anuncio en este Boletín Oficial.

- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Cuéllar de la Sierra, 3 de julio de 2014.– El Presidente, Pascual Sanz Lerma.

1799

BOPSO-80-16072014